

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL PROIMEC S.A.  
RUC: 1391742789001**

**AÑO 2019**

Fecha: Junio 20 del 2020

Señores Accionistas de la empresa PROIMEC S. A.

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2019.

**Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

Las operaciones de PROIMEC S. A. durante el año 2019 se han desarrollado con normalidad, enmarcadas en las resoluciones estatutarias y de Juntas, resaltando el esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de crecimiento ya que sí se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas en cuanto a las nuevas relaciones comerciales que incrementaron las exportaciones de productos cumpliendo el objeto social de la compañía.

**Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de PROIMEC S. A. se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2018, manejo de nómina y personal, y manejo comercial de la empresa.

**Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

**Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

En el 2019, se realizó una facturación por \$5'931,469.41, El año 2018 las ventas fueron inferiores. Una vez restados los costos y gastos, en el 2019, la utilidad gravable es de \$18,181.18 que equivale al 0,30%. Estos valores generan reparto de utilidades a los trabajadores por un valor de \$862.72 equivalente al valor legal permitido del 15% de la utilidad gravable, y el impuesto a la renta causado por un valor de \$3,999.86, valores que se cancelarían en abril del 2020 o deducirían de los valores contables de créditos tributarios que permita la Ley.

En cuanto al costo de ventas deducible, en el año 2019, totalizaron \$5'925,717.91.

Cabe mencionar que los gastos se incrementaron debido al incremento de operaciones reflejado en las ventas ordinarias de la empresa.

**Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2019 se destinen a mantenerlas en la empresa en la cuenta Utilidades Acumuladas hasta que existan fondos para repartir dividendos entre los socios. El valor actual de utilidades acumuladas asciende a \$74,203.00

**Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

**Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

En el 2019, se realizó una facturación por \$5'931,469.41. El año 2018 las ventas fueron inferiores. Una vez restados los costos y gastos, en el 2019, la utilidad gravable es de \$18,181.18 que equivale al 0,30%. Estos valores generan reparto de utilidades a los trabajadores por un valor de \$862.72 equivalente al valor legal permitido del 15% de la utilidad gravable, y el impuesto a la renta causado por un valor de \$3,999.86, valores que se cancelarían en abril del 2020 o deducirían de los valores contables de créditos tributarios que permita la Ley.

En cuanto al costo de ventas deducible, en el año 2019, totalizaron \$5'925,717.91.

Cabe mencionar que los gastos se incrementaron debido al incremento de operaciones reflejado en las ventas ordinarias de la empresa.

**Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2019 se destinen a mantenerlas en la empresa en la cuenta Utilidades Acumuladas hasta que existan fondos para repartir dividendos entre los socios. El valor actual de utilidades acumuladas asciende a \$74,203.00

**Estado de cumplimiento de las normas por parte de la compañía.**

La empresa ha cumplido normas de legales, reglamentarias, estatutarias y facultativas a cabalidad.

Muy atentamente,



Sr. Dolores Del Carmen Barcia Ubillus  
Gerente General  
PROIMEC S. A.